



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: AFROIL-N

Número de autorización: 12434

Fecha de inscripción: 25/11/1976

Fecha de caducidad: 30/06/2018

Titular

**INDUSTRIAS AFRASA,
S.A.**

C/ Ciudad de Sevilla, 53

- Polg. Ind. Fuente

Jarro

46988 PATERNA

(Valencia)

ESPAÑA

Fabricante

INDUSTRIAS AFRASA, S.A.

C/ Ciudad de Sevilla, 53 - Polg.

Ind. Fuente Jarro

46988 PATERNA

(Valencia)

ESPAÑA

Tipo **Función:**
Coadyuvante ,Insecticida

Composición: ACEITE DE PARAFINA 83% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Frascos y garrafas de plástico de 1, 5 y 20 l.

Para jardinería exterior doméstica frascos de polietileno de 100 cc.

Frascos de plástico de capacidad inferior a 1 l., para uso profesional.

Frascos de plástico de capacidad comprendida entre 1 l. y 5 l., para uso profesional.

Garrafas de plástico de capacidad comprendida entre 5 l. y 20 l., para uso profesional.

Contenedores de capacidad superior a 20 l., para uso profesional.

Frascos de PE de capacidad menor o igual a 500 cc, para uso no profesional.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cerezo	PULGONES	0,75 - 1	Observar precauciones por la fitotoxicidad del producto.
Cítricos	COCHINILLAS	1 - 1,5	Los tratamientos se darán antes del cambio de color de los frutos.
	MOSCA BLANCA		



Nº REGISTRO: 12434

AFROIL-N

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutales de hueso	COCHINILLAS	0,75 - 1	Observar precauciones por la fitotoxicidad del producto.
Frutales de pepita	COCHINILLAS	0,75 - 1	
Olivo	COCHINILLAS	1 - 1,5	Tratar en verano.
Ornamentales leñosas	COCHINILLAS	1 - 1,5	
Platanera	ARAÑA ROJA	1 - 1,5	
	COCHINILLAS		
	MOSCA BLANCA		
	PULGONES		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cerezo, Cítricos, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Olivo, Ornamentales leñosas, Platanera	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal.

No aplicar este producto hasta pasados 40 días después de haber dado un tratamiento con azufre ni cuando se prevean heladas ni en días calurosos y secos.

Observar precauciones por la fitotoxicidad del producto para plantas herbáceas.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Para usuarios no profesionales, exclusivamente los tipos de envases autorizados para jardinería exterior doméstica.

Para jardinería exterior doméstica la capacidad del envase no excederá los 500 ml.

Mitigación de riesgos en la manipulación: --

Clasificaciones y Etiquetado:

<i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i>	
<i>Pictograma</i>	
<i>Palabra Advertencia</i>	



Indicaciones de peligro	
Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S24/25 - Evítese el contacto con los ojos y la piel S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de:

- Los envases de uso profesional entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.
- Los envases autorizados para jardinería exterior doméstica elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO , en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --



Nº REGISTRO: 12434

AFROIL-N

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --